

Todas aquellas personas que no hayan trabajado en el AEPSA (5 DÍAS y/o 23 DÍAS) desde el 19 de septiembre de 2022 hasta la actualidad, deberán comunicarlo en las Oficina Municipales de este Ayuntamiento, antes del día 31 de mayo.

Almocharín a 16 de mayo de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Antonia Molina Márquez.

